Año X. Mártes 21 de Mayo de 1889. Núm. 3224

EL DEFENSOR DE GRANADA

SATISFECHOS LOS DERECHOS DE TIMBRE PARA LA PENINSULA

DIARIO INDEPENDIENTE

Q. Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de vital interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia, mereciendo sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados honrados y propietarios de sus destinos por oposicion ó concurso, presupuestos nivelados contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las ironías, todos los egoismos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, son combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atencion á la cultura popular, esperando del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplido y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirijan. La Redaccion no es solidaria de los artículos que se publiquen con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que se nos envíen, aun cuando no sean dados á publicidad en el periódico.

SUSCRICIONES

En Granada, un mes. . . . . 1'75 pts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado). . . . 6 »
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado). . . . . 17'50 »
En el extranjero, un semestre, (pago anticipado). . . . 20 »
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre, (pago anticipado). . . . . 30 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR:
LUIS SECO DE LUCENA

Oficinas é Imprenta: *Calle de Buensuceso, 6.*

EJEMPLARES SUELTOS: *del dia, 10 céntimos; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.*

INSERCIONES

ANUNCIOS.—Tarifa: 8 cénts. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntimos en la 3.ª—50 cénts. despues de la Miscelánea.—1 peseta en la 1.ª). (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, se insertarán á razon de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 3.ª y 2 en 4.ª

ESQUELAS MORTUORIAS—Tarifa: 4 pesetas cada insercion á una columna en la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).

COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 á 50 pesetas línea, á juicio del Director (pago anticipado).

CORONACION DE ZORRILLA

En Barcelona.

La Delegacion del Liceo en Barcelona continúa activamente sus trabajos. Es casi seguro que, merced á sus gestiones, los ayuntamientos de Gracia y San Martin de Provensals, contribuirán á la brillantez de las fiestas.

Segun noticias particulares, el alcalde de Barcelona Sr. Rius y Taulet vendrá á Granada presidiendo la Comision del Ayuntamiento de aquella ciudad.

En Zaragoza.

Leemos en *La Derecha* de aquella capital:

"A Zaragoza, entre otras ciudades, ha recurrido la comision organizadora del festival granadino en demanda de apoyo para que Zaragoza contribuya al esplendor y brillantez del mismo.

La idea es simpática, porque es un hecho de caracter nacional el que Granada ha de realizar en el próximo mes de junio, y el homenaje que á Zorrilla ha de tributarse en la ciudad de la Alhambra, es un acto en el que se halla España toda interesada.

Teniéndolo así en cuenta y sabiendo que la representacion del Liceo granadino en esta ciudad y para el objeto indicado, pertenece al distinguido catedrático Sr. Hernandez Fajarnés, y que con este han de coadyuvar á la mejor organizacion de la misma, entidades, corporaciones y centros, hay que suponer que la fiesta que se prepara en obsequio al ilustre poeta Zorrilla, será una de esas que forman época y que se recuerdan despues de realizadas con verdadera satisfaccion.

Por hoy no haremos más que indicar el proyecto. Seremos, cuando este se halle en sazon, más extensos en detalles."

En el Puerto.

La Delegacion del Puerto de Santa María conferida á nuestro distinguido compañero el director de *La Crónica* de aquella ciudad, publica el siguiente manifiesto:

Delegado en nosotros la representacion en esta ciudad, del Liceo Artístico y Literario de Granada, ilustrada sociedad á cuya iniciativa se debe el acto solemne en que todos los españoles hemos de significar el más alto tributo de admiracion al insigne poeta D. José Zorrilla, creemos de nuestro deber excitar el patriotismo de todos nuestros convecinos y muy principalmente el de aquellas personas que por sus aficiones literarias, son las en primer término llamadas á prestar su apoyo moral y material, á fin de que la noble empresa proyectada tenga efecto con la mayor brillantez posible.

Debieran estas para el mejor éxito de el objeto que se persigue y segun propone y aconseja el expresado Liceo Artístico y Literario, constituirse en comité ó junta y designar una comision compuesta del número de individuos que fuere necesario, quienes por sus especiales condiciones de idoneidad, pudiesen hacer una activa propaganda en pró de la idea que con general entusiasmo ha sido acogida por la opinion pública, y á la que han prestado su cooperacion y apoyo, el Gobierno, las cámaras, diputaciones provinciales, ayuntamientos, corporaciones y multitud de sociedades y particulares; dando así una prueba de su amor á las glorias nacionales, por tratarse de un acto de justicia para con el más popular de nuestros poetas.

Verdad es, que por desgracia nuestra, es aquí muy escaso el número de personalidades que se interesen por el prestigio de las letras patrias, y acaso resulten infructuosas las gestiones que encaminadas al mejor cumplimiento del cometido que por aquella sociedad se nos ha encomendado practiquemos; pero antes de dar una contestacion negativa al llamamiento que se nos hace, lo que no podriamos sin sonrojarnos bochornosamente, no por nosotros, sino por el ridículo en que habria de aparecer nuestra ciudad ante personas de sensatez y cultura, cual las que forman aquel centro, lanzamos hoy á la publicidad los ecos de nuestra débil voz, con la desconfianza natural, nacida de la conviccion que poseemos de que habràn de perderse en el vacío.

Mas por nosotros no quede, y aun cuando nada valemos, ni podrán influir las consideraciones que dejamos apuntadas en el ánimo de los señores que forman nuestro municipio, cúmplenos tambien dirigir á éstos nuestros ruegos para que mediten algo sobre el asunto y vean si dentro de los escasos recursos del erario municipal, puede prestarse el apoyo moral y material que el Liceo demanda ó acordar que una comision represente á nuestra localidad en la ceremonia de referencia, ó algo en fin que solemnice el dia destinado para coronar al inmortal poeta.

Por nuestra parte, cuenten con la más entusiasta adhesion á lo que por aquellos se haga á favor de la idea, y desde ahora pueden disponer de las columnas de nuestro semanario para cuanto con el asunto se relacione.

En Montilla.

Leemos en *El Aviso*:

"La comision nombrada por la Sociedad Económica Montillana de Amigos del País, para contribuir á la coronacion del ilustre poeta Zorrilla, se reunió á las tres de la tarde de ayer en las casas de su presidente Sr. Ortiz Teruel para tomar acuerdo encaminado á la realizacion del pensamiento.

Despues de breve discusion se autorizó á los señores Aparicio, Aguilar Tableda y García Moyano para que organicen una funcion lírico-dramática que deberá de ebrarse en el salon Liceo Montillano; se nombraron otras comisiones auxiliares de propaganda y se acordó solicitar de los poetas montillanos algunas composiciones alusivas al acto.

Hasta ahora no está completamente convenido el programa del espectáculo; pero tenemos la seguridad que, teniendo en cuenta las personas encargadas de su realizacion y el patriótico fin á que se destinan los productos, ha de resultar en extremo brillante."

Cifras aterradoras.

La cantidad que España tiene de renta cada año son *cinco mil millones* y sin embargo de que con esta exorbitante suma deberíamos ser muy ricos, nos morimos de hambre; la gente emigra á centenares de miles en busca de un pedazo de pan; la industria está agonizando, el comercio no puede más, la agricultura arruinada, y todos y cada uno vivimos la vida del milagro, de la trampa, de la mentira y de las mayores amarguras.

Conviene que el vulgo, ese vulgo tan maltratado por los políticos y los hacendistas españoles, se acostumbre á calcular, se familiarice con los números, aprenda estadística é intervenga, porque puede y debe intervenir, en la administracion de sus intereses. Nosotros le ayudaremos en cuanto podamos, y ya de un modo ú otro, haremos que desfilen ante sus ojos esos ejércitos de cifras que la aritmética, llamada ciencia económica en manos de algunos, amontona y combina para alucinarnos, desorientarnos y explotarnos.

De esos *cinco mil millones* que tenemos de renta pagamos al fisco la friolera de 11'65 por 100, tanto abrumador que solo se denuncia en paises tan perturbados como Italia, que en esto nos aventaja, porque paga el 18 por 100 de su renta anual calculada en 7 500 millones.

Bélgica paga el 2 27 por ciento de sus 4.000 millones y Francia paga el 12 51 por 100 de sus 24 000 millones.

Para comprender la enormidad del sacrificio que se nos exige, bastará que nos fijemos en que siendo la renta anual de Europa de 136 millones al año se paga como tanto medio el 7.77 por 100, tipo del cual estamos muy lejos los españoles.

Y para abarcar como Europa se consume y camina vertiginosamente á la bancarota, comparémosla con los Estados-Unidos.

La renta de los Estados Unidos está calculada en 35.500 millones y paga anualmente los 0.58 por 100 de aquella, ó, lo que es lo mismo, *catorce* veces menos que Europa. ¿Qué extraño ha de parecer, visto esto, el que aquella industria y aquel comercio y aquella produccion nos invada, nos ahogue y acabe por dominarnos en absoluto?

Mientras Europa aumenta los gastos, los Estados Unidos fomentan las fuentes de actividad y riqueza, mientras allí los gastos son siempre menores á los ingresos, aquí vivimos en eterno déficit. Y volvemos á repetir que hay que familiarizarse con estas cosas, porque ellas contribuirán á formar la opinion mejor que todos los discursos y filosofías tan en uso en los hombres de Estados españoles, quienes parece no poseen más ciencia que la de alucinar y desfigurar los hechos. Se pretende á cada momento regenerarnos; se dice que el ministro hará economías y que con una moralidad que no enseña jamás la cara iremos cicatrizando antiguas heridas. ¡Palabras, palabras, palabras! La situacion de España es de las que no se curan sino por medios heróicos, haciendo una *barbaridad*, que no señalaremos. ¡Qué economías, ni qué niño muerto!

Desde el año 1877 hasta 1887; es decir, en un decenio consecutivo, se han saldado los presupuestos con un déficit aterrador de 99 millones de pesetas, cifra redonda, teniendo en cuenta que todos los presupuestos se han presentado y aprobado con *superabit*. Repasen nuestros lectores los gobiernos y los ministros habidos en nuestros años, y recuerden sus promesas. Todos han querido salvarnos y, sin embargo, la aterradora cifra de 99 millones de pesetas ha venido aumentando de nuestras trampas cada 365 dias. Esto, aparte de que cada año se paga más, y se hace más imposible la vida. En 1845 pagaba España por territorial 92 millones; hoy pagamos 208 millones. En 1845 valían los consumos 40 millones; hoy cuestan 94 millones. En 1845 producía la Lotería 15 millones; hoy produce ¡*80 millones*!

R. DE G.

Los diez trabajadores.

. . . . . .

Margarita, hija única de un honrado labrador, se vió un dia arrancada á la molicie y las dulzuras de la vida del colegio y trasportada desde la ciudad á la granja de su padre, donde tuvo que colocarse al frente de la casa por la muerte prematura de su pobre madre.

La niña no estaba acostumbrada á aquella existencia activa y laboriosa y á un trabajo tan continuado, y aunque se engañaba á sí misma creyendo que trabajaba mucho, la verdad era que casi siempre estaban todas las haciendas por empezar, y Margarita sufria con frecuencia las justas reprimendas de su padre.

Un dia que estaba á la puerta de su casa con las manos metidas en los bolsillos de su blanco delantal, segun costumbre, murmurando Margarita por lo bajo:

—¿No es una lástima que á mi poca edad tenga yo sobre mí tantos cuidados y un trabajo insoportable?... Aunque fuese yo más madrugadora que el sol, más lista que el agua y más fuerte que el fuego, no podria soportar ni hacer todo lo de la casa. ¡Es imposible! ¡Dios mio, si alguna buena hada de las que dicen que iban antes por el mundo, quisiera venir en mi socorro y ayudarme, yo saldria de mi apuro, y mi padre no tendria tantos motivos de regañarme como ahora! Pero ¡pues! ahora ya no existen esas hadas.

—Aquí me tienes—dijo al lado de Margarita una vocecilla dulce y cariñosa.

Y la jóven apercibió delante de ella la exigua figurilla de una viejecita que la contemplaba apoyada en un bastoncito de ébano con puño de oro.

Al pronto la joven tuvo miedo; el traje de hada caprichoso y raro la envolvía de pies á cabeza; y era además tan fea, tan rara, que no despertaba mucha simpatía.

De seguro que ni aun con un millon de dote, ninguno de los mozos de la aldea se hubiera casado con la vieja aquella.

Esta fué la primera reflexion que se le ocurrió á Margarita.

La viejecita, en tanto, seguia mirándola y sonriendo.

Algo más repuesta por fin la labradora, se atrevió con voz temblorosa á preguntar al hada qué podía hacer en su servicio.

—Nada, hija mia; al contrario, soy yo la que vengo á ponerme á tus órdenes; he oido tus quejas y vengo á ayudarte en tus trabajos—replicó la anciana.

—¿Es de veras? ¿Hablais sériamente?—interrogó Margarita, recobrada de su primera sorpresa y con infantil alegria.

—Así es.

—¡Ah! entonces me daréis un trozo de vuestra varita mágica, con el cual yo podrè hacer todos mis quehaceres, y mi padre no me regañará nunca, ¿no es verdad?

Algo mejor que eso. Te traigo diez pequeños obreros que se pondrán inmediatamente á tu disposicion, y que harán lo que tu les mandes.

—¿Dónde están?...

—Ahora los verás.

—La viejecilla abrió entonces su manto y dejó salir diez geniecillos muy pequeños y de estaturas desiguales. Los dos primeros eran los más enanos, pero fuertes y robustos.

—Estos dijo la hada—son los más vigorosos; te ayudarán en todos los trabajos y te proporcionarán en fuerza lo que les falta en destreza; estos que ves que les siguen y que son más altos y más derechos, son más diestros. Saben sacar el hilo de la rueca y torcerle, manejar el huso, y hacen muchos trabajos de la casa. Sus otros dos hermanos, estos que ves que tienen la talla más avantajada y son los más buenos mozos de los diez, son muy hábiles en el manejo de la aguja, como lo prueba ese pequeño casco de acero que ostentan en la cabeza.

Aquí tienes otros dos, menos inteligentes, que llevan un anillo de oro por cinturon y que no servirán más que para ayudar á los otros en el trabajo general, así como los dos últimos, esos dos pequeñitos y lindos, de los cuales solo puede agradarte la buena voluntad para todo y su agradable compañía, Quizá te parezcan bien poca cosa; pero, anda, ordénales que trabajen, y juzgarás de su mérita y de su actividad.

Al decir estas palabras, la anciana hizo una señal y los diez geniecillos se lanzaron al trabajo.

Margarita les vió con asombro ejecutar sucesivamente los trabajos más rudos y los más delicados; plegarse á todo, sufrirlo todo y terminar, en fin, todos los quehaceres de la casa con una rapidez verdaderamente prodigiosa.

Maravillada por aquel resultado, la niña lanzó un grito de júbilo, y tendiendo sus brazos al cuello de la anciana, exclamó:

—¡Viejecita mia, prestadme, por Dios, esos diez geniecillos, prestádmelos y no pido más en este mundo para ser completamente feliz!

—Haré algo mejor que eso—replicó la hada—te los doy; solamente que como tú no podrás llevarlos contigo á la vista de las gentes sin que te acusen de brujería, voy á mandar á cada uno de ellos que por órden de estaturas se oculten en tus dedos.

El mandato de la anciana fué cumplido. Cada cual se encerró en uno de los hermosos dedos de Margarita.

—Ya sabes ahora el tesoro que posees—continuó cariñosamente el hada.—Todo va á depender de hoy en adelante del uso que hagas de tus servidores; si no sabes gobernar á esos diez geniecillos, si los dejas engordar en la ociosidad y la pereza, ninguna ventaja podrás sacar de sus servicios; pero dales una buena direccion, no los dejes jamás en reposo, y el trabajo, que tanto te asustaba, verás con qué facilidades se termina y cómo por arte de encantamento tus hermosos dedos no se fatigarán más con la labor, acostumbrados á la provechosa actividad de mis geniecillos.

Dicho esto, desapareció.

El hada habia dicho la verdad. Margarita siguió desde aquel dia sus consejos, y no solo desempeñó bien todas las haciendas de la granja, sino que trabajando en los ratos perdidos, logró reunir un cuantioso dote y hacer un brillante casamiento algunos años despues de la provechosa visita de la viejecita del baston de ébano.

Multiplicados prodigiosamente aquellos geniecillos puede hoy decirse que en el movimiento de los diez dedos de la mano es donde está la prosperidad, la alegría y el bienestar de una casa. Con estos geniecillos no hay miseria posible.

EMILE SOUVESTRE.

Miscelánea.

Real órden. Por el ministerio de la Gobernacion se ha dictado una real órden alzando la suspension del ayuntamiento de Motvizar, decretada por el gobernador de Granada, y encargando á dicha autoridad que procure normalizar la situacion de dicho municipio.

A los contribuyentes. Hasta el 30 de junio próximo pueden los contribuyentes solicitar de las Administraciones de contribuciones la domiciliacion de las cuotas que satisfacen en otros pueblos y provincias.

Eclipse anular de sol. El dia 16 de junio próximo habrá eclipse anular de sol.

El eclipse principia en la Tierra el dia 16 á 18 horas, 30 minutos, 3 segundos, tiempo medio astronómico de San Fernando, y el primer lugar que lo ve se halla en la longitud de 7° 46' al O. de San Fernando y latitud 0° 47' N.

El eclipse central principia en la Tierra el dia 16 á 19 horas, 36 minutos, 9 segundos, tiempo medio astronómico de San Fernando, y el primer lugar que lo ve se halla en la longitud de 26° 18' al O. de San Fernando y latitud 5° 9' N.

El eclipse central á medio dia, sucede el dia 18 á 21 horas, 33 minutos, 7 segundos, tiempo medio astronómico de San Fernando, en la longitud de 26° 43' al E. de San Fernando y latitud 26° 41' E.

El eclipse central termina en la Tierra el dia 16 á 23 horas, 23 minutos, 7 segundos, tiempo medio astronómico de San Fernando, y el último lugar que la vè se halla en la longitud 18° 37' N.

El eclipse termina en la Tierra el dia 17 á 0 horas, 30 minutos, 3 segundos, tiempo medio astronómico de San Fernando, y el último lugar que lo ve se halla en la longitud de 83° 55' al E. de San Fernando y latitud 14° 23' N.

Este eclipse será visible en casi toda Europa, en casi toda el Asia, en parte de Africa y en una pequeña parte de la América Meridional, en gran parte del Océano Atlántico y del Indico, en el Mediterráneo, en una pequeña parte del Pacífico y del Mar Polar Artico.

El fogueo de los reclutas. Hoy dará principio, en los cerros de San Miguel el Alto, el fogueo de los reclutas del regimiento de Córdoba.

A fin de evitar desgracias, lo avisamos al público, para que los que tengan necesidad de transitar por aquellas cercanías lo hagan con las convenientes precauciones.

La novena de Santa Rita. En la iglesia de San Pedro y San Pablo dará principio mañana miércoles el solemne novenario dedicado á Santa Rita de Casia, por su asociacion de segoras y el fundador de la misma D. Francisco Alcántara Ballon. Hé aquí los sermones que han de pronunciarse:

Dia 22.—Necesidad de la educacion religiosa.—Sr. Dr. D. Emilio de la Rosa Ruiz, canónigo de la Catedral y predicador de S. M.

Dia 23.—Virtudes que deben adornar á la doncella cristiana.—R. P. Francisco Jimenez Campaña, sacerdote escolapio.

Dia 24.—Amor á la devocion y al trabajo.—P. P. José Manuel Reboso, sacerdote escolapio.

Dia 25.—Mision de la mujer en el estado del matrimonio.—Sr. Dr. D. Fernando Sanchez Ayuso, canónigo del Sacromonte y predicador de S. M.

Dia 26.—Deberes que impone la Maternidad.—Ilmo. Sr. Dr. D. José de Ramos Lopez, abad del Sacro-Monte, capellan de honor, predicador de S. M., prelado doméstico de Su Santidad y Caballero de la Orden de Cristo de Portugal.

Dia 27.—Virtudes que deben adornar á las viudas.—Sr. Dr. D. Cristóbal Gonzalez Fernandez, canónigo del Sacro-Monte y predicador de S. M.

Dia 28.—La virginidad obrando en el catolicismo prodigios extraordinarios.—Necesidad de las órdenes monásticas.—Sr. Dr. don José Salvador Barrera, canónigo del Sacro-Monte y predicador de S. M.

Dia 29.—De la mortificacion y el sacrificio como medios de obtener la vida sobrenatural.—Sr. Dr. D. Nicolás Sanchez-Diezma y Bachiller, canónigo del Sacro-Monte.

Dia 30.—Felicidad de la mujer en cualquiera de los estados de la vida.—Consagracion á Dios.—Sr. Lic. D. Blas Ayllon Gonzalez, cura ecónomo de San Gil y misionero apostólico.

La última tarde se concluirá dando la bendicion con S. D. M. La funcion principal será mañana á las once, siendo orador el doctor D. José Taronji y Cortés, canónigo del Sacro Monte. A todos los actos de la novena asistirá la Capilla de música de la Catedral.

El domingo 2 de junio, á las seis de la tarde, la imágen de la Santa será trasladada en procesion desde la iglesia de San Pedro á su ermita.

E P D. Ha fallecido en Castellar de Santisteban, provincia de Jaen, la virtuosa señora D.ª Natalia Iturriaga, muy conocida y apreciada en esta capital, donde tiene familia.

Un incendio en Velez Benaudalla. —En la mañana de anteayer se inició un incendio en la casa ó tienda de bebidas del vecino de Velez, Paulino Pedrosa, que pudo ser de fatales consecuencias. Hallábase este sugeto durmiendo en una habitacion del piso alto, y junto á èl estaban en una cuna sus dos hijos, de cuatro y dos años de edad respectivamente. La esposa que se encontraba en las habitaciones bajas ocupándose en las faenas de la casa, sintió llorar á uno de los niños, y subió á averiguar el motivo, hallando la habitacion envuelta entre las llamas.

La infeliz madre comenzó á dar gritos, despertando á su esposo Paulino, y entre este y su mujer cogieron los muchachos, sacándolos fuera, despues de apagar sus ropas que ya estaban ardiendo.

Por fortuna se pudo extinguir el fuego, con ayuda de algunos otros vecinos que acudieron al oir los gritos de la esposa, quedando reducido el hecho á haberse quemado toda la ropa de cama, algunos muebles y ropas del uso de matrimonio é hijos. El citado Paulino sufrió en la mano derecha algunas quemaduras de consideracion.

Juramento. Lo ha prestado ante la audiencia de este territorio el nuevo juez de primera instancia del distrito de Orgiva.

Juez. Se ha presentado al presidente de Audiencia el juez de primera instancia, electo, del distrito de Santafé D. Antonio Belver de Oña, distinguido abogado que ha sido del colegio de Almería, y autor de notables trabajos jurídicos que han publicado las mejores revistas profesionales

Un crímen. Ayer á las dos de la madrugada ocurrió un crímen junto al riachuelo llamado Junqueril, en el término municipal de Albolote, á una legua de distancia de esta capital, habiendo resultado un muerto y un herido grave. Hè aquí cómo este último refiere el suceso.

Anteayer á las siete de la tarde salieron de esta ciudad, con direccion á Albolote, dos vecinos de dicho pueblo, vendedores de leche, llamado el uno Juan de Dios Ramirez Ruiz y conocido el otro con el sobrenombre de *Barreta*, que habian venido á Granada á expender su mercancia, segun costumbre.

Al llegar cerca de Maracena alcanzoles en el camino otro convecino suyo, del mismo oficio que ellos, llamado Garrido, que tambien iba de regreso á su pueblo. Los tres, juntos ya, convinieron cenar juntos en una de las tabernas de Maracena, como lo hicieron en efecto tan pronto como hubieron llegado.

Hasta las once de la noche permanecieron en la taberna referida, y segun parece, aunque bebieron, no llegaron á embriagarse por completo. A esa hora emprendieron los tres la marcha para Albolote, sin que al parecer ocurriera disgusto alguno entre ellos.

Qué sea lo que realmente ocurriese, no hemos podido averiguarlo, pues la referencia de uno de los actores del hecho nos parece harto sospechoso. Sin embargo, nos haremos eco de la version que dá Juan de Ramirez, que es el sugeto á quien aludimos.

No habian los tres vendedores de leche adelantado mucho en su camino, cuando el *Barreta* se separó de sus compañeros, con el objeto de hacer una de sus necesidades.

Los otros siguieron andando, y al llegar al Juncaril saliéronles al encuentro tres hombres desconocidos, que les exigieron entregasen el dinero que llevaban. No era muy crecida la cantidad que entre los dos podia reunirse, pues solo contaban con el producto de la venta de leche realizada en un dia. Sin embargo, y apesar de ser menos en número, se resistieron á dejarse robar. Entonces los ladrones la emprendieron primero á palos y despues á puñaladas con los dos lecheros, dándole al Juan de Dios un corte en el cuello y otro en la cabeza, el primero de bastante gravedad.

Su compañero Garrido trató de defenderse, de una manera decidida, y los tres malhechores cargaron sobre él, dándole uno de ellos un tiro en la cabeza, y dejándole muerto en el acto. Aprovechando esta ocasion, Juan de Dios Ramirez logró escapar de allí, llegando á Albolote á eso de las dos de la madrugada, y los criminales huyeron, dejando junto al riachuelo el cadaver de Garrido.

Enteradas las autoridades de Albolote de lo ocurrido, el juez municipal instruyó las primeras diligencias, ordenando que Juan de Dios fuese curado de primera intencion en el pueblo è inmediatamente se le trasladase al hospital de esta ciudad, adonde se le condujo á las seis de la mañana de ayer.

Tambien dispuso el Juez que el cadáver de Garrido se trajese al mismo establecimiento, cosa que se efectuó á las cuatro de la tarde.

El muerto contaba treinta y seis años y deja ocho hijos, al mayor de ellos de trece, en la más triste orfandad, pues su madre carece de todo género de recursos.

El ferrocarril de Linares. Leemos en *La Regencia*:

"En la subasta verificada ayer tarde en el ministerio de Fomento para la construccion del ferrocarril de Linares á Almería, ha sido hecha la adjudicacion á favor del Banco general de Madrid.

Parece que las obras se llevarán á cabo con gran rapidez, pues este grupo financiero, de que forma parte el «Credit Mobilier francès.» es el mismo que el año pasado tomó á su cargo la construccion de los ferrocarriles de Puerto-Rico.

Felicitamos con entusiasmo á las provincias de Almería, Jaen y Granada, y hacemos fervientes votos porque en breve sea un hecho la construccion de esta via férrea que tantos beneficios ha de reportar á las comarcas por donde ha de atravesar, y que ha de hacer que ya no sea una dolorosa excepcion, en punto á comunicaciones, la hasta hoy abandonada provincia de Almería.

Nos alegramos. Nos consta que ha quedado resuelta de un modo honroso y satisfactorio por el Tribunal de honor nombrado al efecto, la cuestion pendiente entre dos señores bastante conocidos en esta capital, militar el uno, y perteciente el otro á un cuerpo docente de enseñanza.

Toros. Por una omision involuntaria dejamos de decir ayer, que las dos corridas del Córpus pertenecen á las acreditadas castas de los señores Benjumea hermanos, la primera, y de D. Josè de la Cámara, antes de Laffite, la segunda.

Nombramiento. Ha sido nombrado habilitado general del cuerpo de Artillería, el coronel don Ramon Fernandez de Córdoba.

CHARADA.

Si el *segunda* con *tercia*
no conocieras
á las niñas bonitas
envidia dieras.
Mas de otro modo
es es un *prima* dicen
de poco TODO.

Solucion á la anterior: ENAMORADA.

Liceo de Granada.

Comité ejecutivo para la Coronacion de Zorrilla.

CONCURSO PARA LA CONSTRUCCION DE TRIBUNAS EN EL PASEO DEL SALON PARA EL ACTO DEL HOMENAGE NACIONAL.

Habiendo acordado el Comité ejecutivo la construccion de tribunas, tanto para el público, como para un determinado número de invitados, y de una plataforma donde ha de recibir el eminente poeta el *Homenage nacional*, se anuncia públicа licitacion en concurso, bajo los pliegos de condiciones y proyectos que están de manifiesto en la Secretaría del Comité calle de Buensuceso, núm. 6, de dos á cinco de la tarde.

Los pliegos cerrados y lacrados se presentarán en la referida secretaría antes de las dos de la tarde del mártes 21 del corriente, en cuya hora se procederá á la apertura de los pliegos que contendrán las proposiciones en papel simple y con arreglo al modelo que se halla de manifiesto en dicha secretaría.

Liceo de Granada.

Comité ejecutivo para la Coronacion de Zorrilla.

CONCURSO PARA EL ADORNO DEL SALON EN QUE HA DE VERIFICARSE EL ACTO DEL HOMENAGE NACIONAL.

Habiendo acordado el Comité ejecutivo el adorno y preparacion del paseo del Salon en que ha de tener lugar el solemne acto del *Homenage*, con arreglo al proyecto aprobado, se anuncia pública licitacion en concurso, bajo los pliegos de condiciones y proyecto que están de manifiesto en la Secretaría del Comité, calle de Buensuceso, núm. 6, de dos á cinco de la tarde.

Los pliegos cerrados y lacrados se presentarán en la referida secretaría antes de las dos de la tarde del mártes 21 del corriente, en cuya hora se procederá á la apertura de los pliegos, que contendrán las proposiciones en papel simple y con arreglo al modelo que se halla de manifiesto en dicha secretaría.

REGISTRO DE HOSPEDAJES.

EL DEFENSOR, deseando contribuir por su parte á las gestiones que ha iniciado la autoridad local, en beneficio de los intereses de Granada y del buen nombre de esta poblacion, ha abierto en sus oficinas un registro donde puedan inscribirse todas aquellas personas que, por el beneficio propio y el bien de la ciudad, quieran admitir huéspedes, ó alquilar habitaciones amuebladas desde el 1.º al 30 de junio próximo, con motivo de la gran afluencia de forasteros que concurrirá á esta poblacion.

Las inscripciones que se hagan en este registro podrán publicarse ó nó, segun el deseo de los interesados, advirtiendo que, para los que quieran que se inserten los anuncios en EL DEFENSOR la publicacion será gratuita. Los que no quieran que se publiquen figurarán en el registro que servirá para conocimiento de los que deseen hospedaje, cuyo registro se tendrá en estas oficinas á disposicion de los forasteros.

En este registro se hará constar:

1.º El nombre y apellidos de la persona dueña de la casa donde se admitan huéspedes ó se alquilen habitaciones amuebladas.

2.º Su domicilio (calle, número y piso.)

3.º El precio del hospedaje.

4.º El número de habitaciones disponibles.

5.º Las observaciones y explicaciones que tengan por conveniente hacer constar los interesados.

La Administracion de EL DEFENSOR comunicará á las personas inscritas los pedidos de habitacionos ú hospedajes que se le hagan, facilitará á los forasteros cuantos datos tenga sobre este punto, etc., etc., cuyos servicios realizará gratuitamente.

Traviesas.

En las oficinas de los señores Holt, Mayfield and Co. Ltd. (Plaza Mariana Lorca (Murcia.) Contratistas generales del ferrocarril de Murcia á Granada, se recibirán proposiciones para el suministro de 257.000 traviesas, entregadas en los puntos siguientes:

En Granada.....	50.000	ó estas 125.000 en Granada.
» Iznalloz.....	16.000	
» Moreda.....	37.000	
» Guadix.....	22.000	
En Zurgena.....	40.000	ó estas 132.000 en Zurgena ó en el puerto de Aguilas provincia de Murcia.
» Oula del Rio..	19.000	
» Tijola.....	22.000	
» Lijar.....	21.000	
» Baza.....	30.000	

Podrán hacerse proposiciones para el suministro de la totalidad ó de cualquiera de las partidas citadas.

El pliego de condiciones se obtendrá en las oficinas de Lorca.

Los que pidan pliego de condiciones deberán indicar al mismo tiempo el número de traviesas que podrán suministrar.

Los señores Holt, Mayfield and Co. Ltd. se reservan el derecho de aceptar la proposicion que juzguen más conveniente ó no admitir ninguna.

Telegramas á «El Defensor.»

Madrid 20 diez noche.

En el juicio oral de la causa del crimen de la calle de Fuencarral, ha informado hoy el abogado de la accion popular Sr. Ballesteros.

En su informe censuró por injustificada la calificacion hecha por el fiscal Sr. Viada.

Justifica despues la intervencion de la prensa en el proceso, efecto de la impunidad en que han quedado varios crimenes

Lamentóse de las deficiencias del proceso, dándole intervencion á Millan Astray en la instruccion del sumario y de la autorizacion para comunicarse con los procesados.

Esto—dice—constituye un delito de prevaricacion del que son autores los instructores del sumario.

La presidencia ruega al letrado use formas más correctas.

Entonces promuévese un acalorado incidente entre el letrado y la presidencia.

Termina justificando la conducta seguida en el proceso por la accion popular.

Habló despues el Sr. Galiana, calificando el delito de homicidio y que se estime la conducta seguida por la accion popular en el proceso.

Solicita que la Sala para dictar sentencia, estime las circunstancias atenuantes que recaen sobre Higinia, afirmando que ésta obró sugestionada por Dolores Avila, y temiendo á las amenazas de muerte que ésta le hizo.

Levantose despues la sesion.

Madrid 20, diez y media noche.

En la sesion celebrada por el Congeeso, continuó la discusion del debate económico, careciendo de importancia.

El Sr. Sanchez Bedoya se ocupó de la produccion olivarera.

Rectificaron despues los señores Villaverde, Moret, Gonzalez (don Venancio), Pedregal y Nicolau, suspendiéndose el debate.

M.

Madrid 17, once noche.

En la sesion del Senado, el señor Marcoartú anunció una interpelacion sobre política exterior. Le contestó el ministro de Estado, marqués de la Vega de Armijo, manifestando que no habia causa alguna ni motivo para dicha interpelacion.

En el Tribunal Supremo se ha verificado la vista prévia del proceso seguido al Gobernador de la provincia de Huelva por los sucesos de Riotinto.

El fiscal solicita el sobreseimiento del proceso. Abriráse juicio.

M.

Madrid 20, doce noche.

El ministro de Fomento senor conde de Xiquena no ha admitido la dimision del Sr. Cuartero.

De los ocho detenidos por la manifestacion de ayer, libertáronse cinco.

Los tres restantes continuan á disposicion del juzgado.

El conde de Xiquena acompañará á la córte en su viaje á Aranjuez.

M.

Madrid 20, doce y media noche.

Entre los diputados que forman la conjura contra el Gobierno, se han iniciado corrientes conciliadoras.

El Sr. Castelar no intervendrá en el debate económico.

La cotizacion de los fondos públicos ha cerrado hoy en Bolsa á los siguientes precios:

4 por 100 interior contado, 76'70.
4 por 100 amortizable, 90'10.
4 por 100 exterior, 78'05.
Billetes de Cuba, 105'60.
Acciones del Banco de España, 416 00.
Acciones de la Compañía de tabacos, 110'00.

CAMBIOS.

Lóndres, 8 dias vista, 25'91.
Lóndres, 60 dias fecha, 25'85.
Lóndres, 90 dias fecha, 25'81.
París, á la vista, 2'90.
París, 8 dias vista, 2'85.—M.

Cartera de un Oidor.

Juicio oral.

Verificóse ayer el de causa instruida en el Juzgado del Sagrario, contra José Lopez Gutierrez y José Muñoz Gonzalez, por lesiones causados á Francisco Ballesteros, hecho ocurrido la noche del 4 de marzo de 1888 en las *Eras del Cristo*, junto á la ermita de San Isidro.

Segun aparecia de la prueba documental hubo de curarse la herida á los 54 dias.

La relacion de hechos que en su informe hizo el representante fiscal se concretaba á que bajando el lesionado con otros trabajadores por dicho sitio, se encontró al procesado José Lopez Gutierrez que venia de las *caserias*, quien le pidió lumbre para encender un cigarro, y sacando al mismo tiempo un arma blanca le causó la herida, cosa que corrobora el lesionado al reconocer al Lopez como autor del hecho, sin que tuviera participacion en el mismo el José Muñoz Gonzalez.

El Sr. Torrablanca, hubo de interesar que como autor del delito de lesiones graves, se condenase al Lopez en un año y un dia de prision correccional, y se absolviese al José Muñoz.

El Sr. Ortete, defensor del primero, y el Sr. Aldsreto, del segundo, solicitan respectivamente la absolucion de sus defendidos y que se declarasen de oficio las costas.

Sentencia.

Se ha dictado por la Sala de lo civil en el pleito procedente del Juzgado de Baeza y seguido entre don Alejandro Montesgudo y los socios gerentes del crédito de la Loma representados y defendidos respectivamente el primero por el procurador D. José Gomez Tortosa y el abogado D. Adriano Moreno y el segundo por el procurador don Cleofas Maria y el abogado don Melchor Almagro.

La sentencia confirma con las costas á don Alejandro Montesgudo la apelada de primera instancia, declarando por consecuencia que los gerentes del crédito de la Loma no se hayan obligados á contestar la demanda interpuesta ni á exibir los libros y libretas de dicha sociedad.

Desde Jaen.

Jaen 19 de mayo de 1889.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy Sr. mio y amigo: El lúnes pasado ocurrió en esta una sensible desgracia. Un herrero, hombre de gran habilidad en su oficio, pero dominado por la bebida, tuvo un fuerte altercado en su casa, calle de la Carrera con su madre, y habiendo mediado una hermana de él, disparó airadamente contra ella una pistola de dos cañones, entrándole un proyetil por cien izquierda y el otro por el costado izquierdo. Temióse en un principio por la vida de la agredida, pero segun se nos asegura, está muy mejorada de sus heridas, no revistiendo la gravedad que un principio se creyó. El agresor ingresó en la cárcel.

El dia 15 de mayo se celebró en esta capital la fiesta del Patron de Jaen, San Eufrasio, primer obispo de la diósesis, siendo llevado en procesion al rededor de la Catedral la estátua del santo hecha en plata, segun nos informan, con gran acompañamiento de fieles.

El viernes 17, hubo en este Gobierno militar besamanos por el cumpleaños de S. M. el Rey don Alfonso XIII. Los balcones y tribunas de las casas Consistoriales, sita en la Plaza de Santa María; frente á la Catedral, estaban colgados y con el retrato de S. M. la Reina Regente bajo dosel, y todos los edificios públicos ostentaban el pabellon nacional. Por la noche hubo en dicha plaza iluminacion á la veneciana y música, asistiendo gran concurrencia.

Ayer por la tarde se verificó en esta la procesion de San Felix, cuyo santo, cargado de frutas y con el báculo de pan candeal, bendijo las sementeras como de costumbre en estas provincias meridionales.

Anoche á las once y media comenzó gran lluvia de cohetes, y la música del Hospicio recorrió tocando la poblacion. Informados convenientemente, nos dijeron que se celebraba la noticia de la concesion del ferrocarril de Linares á Almería, tan suspirado por todos jienenses,

La banda de música tocó á las altas horas de la noche delante de los principales edificios públicos.

Es cuanto tiene que decirle su afectísimo servidor s. m. b.—J V.

Bibliografía.

Estrellas errantes, *por Soledad Rueda*.—Así se titula un folleto de poesías primorosamente escrito con ese título pintoresco tan de moda hoy en literatura, y que el jóven poeta Salvador Rueda maneja á maravilla.

Esta obrita luce las peregrinas cualidades que el autor ha demostrado ya en sus celebrados libros *El gusano de luz*, *Cielo alegre*, *Bajo la parra*, en la delicioso *Sinfonía del año*, y algunos más que son conocidos; aquella facultad prehensiva de todo lo bello, sujetándolo á bella expresion, aquella frescura y alegría de patio andaluz; aquella enorme curiosidad de los sentidos, sutiles percepciones, vivas anatomías y trazos exactos del natural, ornados con el más refinado buen gusto.

A veces clásico y esmerado, á veces libre con cierto ingenuo descuido siempre hace sentir lo que describo con tal viveza, que «las palabras brillan en la página como esas piedras sin montura que sobre un papel colocan y miran los joyeros,» y en la imaginacion del lector se despiertan voluntos campestres, sones de guitarra, áuras de primavera y reflejos de sol de Andalucía.

En *Estrellas errantes* hay:

Una oda—*Lo que no muere*—cuyas grandísimas estancias elevan á la poesía un himno tan inspirado como vehemente.

Una coleccion de cantares sembrada de pensamientos delicados.

Y varios sonetos que son quizá lo mejor del libro «avaros en voces, pródigos en sentido» tan ingeniosos y acabados que muchos pudieran servir de modelos, junto á los de Quijada y Argensola, en cualquier tratado de poética. En prueba de ello citamos el siguiente:

La risa.

Rasgó el Oriente su crespon sombrío,
vistióse el cielo con la luz primera,
y se ciñó la alegre primavera
su túnica de gotas de rocío.
Lanzó de sí con pertinaz desvío
sus legiones de sombras la ladera,
cruzó cantando el aura pasajera,
templó su lira de cristal el rio.
Rodó en su carro el alba seductora,
sus ejes de oro reprimió indecisa
y alzó la alondra su cancion sonora.
El sol subió como en ligera brisa,
y al rojo beso que le dió la aurora,
batió las alas, y nació la risa.

R. DE A.

Publicaciones.

Diccionario Enciclopédico de Agricultura. El cuaderno 35 de este notable diccionario, ha visto la luz.

Está ilustrado con numerosísimos grabados intercalados en el texto, para su más fácil inteligencia.

El precio de cada cuaderno es 3 20 pesetas en provincias.

Diríjanse los pedidos á los editores, Hijos de don J. Cuesta, Carretas número 9; Madrid.

Una vez terminada la obra, será mayor su precio, que le exigido por suscricion.

Les Matinées Espagnoles. El último número que se ha publicado es el 8.°, correspondiente al 1.° de mayo.

Publica la interesante conferencia que acerca de los medios de regenerar el comercio y la agricultura en Granada, pronunció en la Cámara de Comercio el distinguido Jefe del cuerpo de Obras públicas provinciales en esta ciudad, D. Luis de Ruta (que en paz descanse) esposo de la señora doña María Leticia (princesa de Rotazzi) que dirige aquella revista internacional, y firma sus escritos *Le Baron de Stock*.

Las oficinas de *Les Matinees* están instaladas en el Boulevard Poissonnière, 23. París.

Para todo el mundo Esta biblioteca, que se publica semanalmente, ha dado á luz el cuaderno 50, que como los anteriores, se vende á 30 céntimos de peseta.

Se edita esta biblioteca semanal, cómica, ilustrada, con ribetes de sátira, en Valencia, casa de don J. Domenech (Mor. 48.)

Cámara de Comercio. Consagrada al fomento de la agricultura, industria, artes, comercio y navegacion, dá á luz mensualmente la Cámara de Comercio española en Tánger, una interesante revista, de la que se ha publicado la correspondiente al mes de marzo.

Los Vinos y los Aceites. Hemos recibido el número 9.° del tomo XII de *Los Vinos y los Aceites*, revista de agricultura en general y especialmente del cultivo de la vid y el olivo, y de la fabricacion y comercio de los vinos y aceites en España y en el extranjero, que publica en Madrid la casa Editorial Hijos de D. J. Cuesta, cuyo sumario es:

Los vinos blancos.—Reconstruccion de nuestros viñedos: Preparacion del terreno, por D. J Mouset.—Memorias consulares: Glasgow; por D. Ventura de Callejon.—Máquinas para recolectar patatas (ilustrada con un grabado.—Maduracion artificial de los aguardientes.—La exportacion de pasa.—Nuevo producto alimenticio.—Clasificacion de las mistelas.—Conflicto azucarero.—Reproduccion por estacas de vides americanas.—Diarrea de los terneros.—Miscelánea.—Correspondencia: De Albaida (Valencia), Requena (Valencia), Setillo de la Rivera (Burgos) Tarancon (Cuenca) y Villanueva de la Jara (Cuenca).—Revista de mercados nacionales.

Cartas á «El Defensor.»

Desde Madrid.

18 de mayo de 1889.

Hace un dia de pleno verano y como llevamos un abrigo de invierno, resulta que se suda la gota gorda, más gorda que la que están haciendo sudar á Sagasta los conjurados que le tienen entre la espada y la pared.

Desde bien temprano acude buen número de diputados al Congreso. En los pasillos y salon de conferencias se nota mucha animacion y no poca viveza en las conversaciones. En un corrillo donde dominaban letrados se comentaban las conclusiones del fiscal por pedir la pena de muerte para Dolores Avila y condena de costas para la accion popular por creer culpables á Varela y Millan Astray. Contra dicho funcionario judicial dirige hoy *El Liberal* una tremenda catilinaria. Este diario ha sido denunciado por el contenido de su número de anteayer: se ha corrido que iba á ser denunciado el de hoy. La opinion se preocupa mucho de este proceso.

En otro corrillo se hablaba de la conspiracion descubierta en Sueca, cerca de Valencia, poblacion que tiene más de 15.000 almas. Segun los telegramas de allí recibidos, parece que se trataba de simular un alzamiento republicano en la mañana del jueves, con el fin de apoderarse de las puertas de la villa, mientras otros grupos de conjurados se quedarian en casas principales. Apercibidas á tiempo las autoridades, sorprendieron á los jefes, ocupándoles armas y gorras frigios y listas de comprometidos que han sido causa y motivo para operar numerosas prisiones. Se añade que el verdadero origen del complot era el deseo de apoderarse de lo agena á causa del hambre que siente la clase jornalera. El jefe de la conspiracion es andaluz.

Por fin en otro corrillo de caldeada atmósfera se hablaba de la situacion de los conjurados. No ceden por lo visto y van resueltos á ahondar todavía más la distancia que los separa del jefe del Gobierno. Alguno de los circunstantes sostenia que Martos dimitiria cuando llegue el momento de la votacion, abstenerse con todos los cupos, y bajar del sillon presidencial con todo el aparato necesario á actitud tan solemne, lo que le llevaria á dimitir el puesto que desempeña. Otros creian que Villaverde retiraria la proposicion con lo cual los conjurados se quedaban con las ganas de dar un enorme mal rato á Sagasta, á quien consideran caido desde el momento en que le falte el apoyo de los demócratas que siguen á Martos, y el numeroso grupo de gamacistas.

Pero á medida que ha ido adelantando la tarde se han despejado más las nebulosas y concretádose las noticias. En primer lugar se ha confirmado que los demócratas van á la lucha, tanto que han dimitido los amigos de Martos, Cuartero y Pacheco, directores generales, y Sales oficial de Gobernacion. Dedúcese de esta actitud que no hay avenencia con Sagasta, y como luego los conservadores han negado rotundamente que pensaran en retirar la proposicion, al cabo vendrá el rompimiento. Unos creen que el presidente del Congreso, despues de anunciar su dimision, bajará de su sitial á votar en contra, y otros que no pasará hoy de abstenerse.

Al mismo tiempo ha corrido la noticia, en cierto modo repetida dias pasados, de cuanto deseaba el Gobierno que no hubiese, como al cabo no hubo recepcion en Palacio, con motivo del cumpleaños del Rey. Parece que Sagasta temia que Martos, al dirigirse á la Reina con ocasion del discurso que en tales casos pronuncian los presidentes de las Cámaras, hiciera manifestaciones contrarias al gabinete que comprometieran al ministerio ó inflingiesen grave herida en la situacion. El caso es que la Reina se puso mala y se suspendió el acto. La soberana, sin embargo, no ha tenido necesidad de guardar cama ni un solo instante, y ha hecho en estos pasados dias—segun cuentan—la vida ordinaria, salvo no salir de paseo.

Ha seguido el juicio oral sin ocurrir incidentes hasta la hora de que tengo conocimiento. Cuéntase que ha circulado una hoja clandestina, citando mañana al Prado para hacer una manifestacion en determinado sentido; pero como las autoridades no han de consentirla, dado el objeto para qué se reunen, la cosa no pasará de grupos si es que llega á haberlos.—La sesion del Congreso seguia con grandísima concurrencia á las seis de la tarde. Habian hablado Toreno, el ministro de Hacienda y rectificado Gamazo con más energía que la que cumplió en el discurso. La sesion se prorrogará para que termine esta noche el debate, pues aun han de hablar Romero Robledo, Lopez Dominguez y algunos diputados más, incluso la minoría republicana.—Ninguna novedad en los centros científicos y literarios ni en los oficiales.

Renace la agitacion en los Balkanes y con ellos los encuentros entre musulmanes y cristianos.—Ha muerto la Reina madre de Noruega.—Crece la huelga de Ciberia y disminuye en Westfalia.—F.

19 de mayo de 1889.

Hace un buen dia de calor, pero como cruzan el cielo anchos colajes formando buena pantalla delante de los rayos solares, no es penoso recorrer calles y plazas por la acera del sol. Los aficionados á los toros están esta tarde de enhorabuena, sobre todo los de tendidos de sol que disfrutan de hermosa sombra por poco dinero. La corrida es la quinta de abono y matan Lagartijo y Frascuelo.

Pero entramos en el agitado campo de la política para hacer un breve resúmen de lo que pasa en este dia que dedica al descanso. Las posiciones de los disidentes y ministeriales no han cambiado. Castelar trabaja sin tregua por unir á Martos y Sagasta, pero ya es difícil á juzgar por el lenguaje que se oye á los unos y á los otros, que no parece sino que se trata de enemigos irreconciliables. Las dimisiones que ayer anuncié se han llevado á efecto: la de Cuartero fué desde luego admitida, pero no las de Sales y Pacheco, aunque se espera lo sean tambien.

A todas estas, Martos y Sagasta continúan celebrando largas conferencias como ocurrió ayer, pero tanto uno como otro rehuyen hasta el encontrarse. La última que celebraron fué en la misma sesion para ver si se prorrogaba ó nó, pero atendiendo á la importancia que el debate económico ha adquirido y al número y calidad de las personas que han de intervenir en él, se acordó no prorrogar, sino seguir discutiendo mañana hasta que se agoten los términos reglamentarios. Hoy han seguido las corrientes y los esfuerzos en pró de la conciliacion, pero sin resultado: votarán unidos con los conservadores gamacistas, martistas, algunos de Montero Rios y los amigos de Lopez Dominguez y Romero, reuniendo poco más de cien votos: el número de diputados que sigue al jefe del Gobierno no bajará mucho de doscientos.

No ha habido esta mañana el movimiento que se esperaba en el Prado con motivo de la excitacion que contenia la proclama clandestina circulada: las autoridades adoptaron desde anoche severas precauciones. Lo inevitable es acallar la opinion pública en este famoso asunto del crímen de la calle de Fuencarral, que sigue despertando interés.

Se han hecho importantes descubrimientos en el robo de la Caja de Depósitos y empieza á recuperarse lo robado.—Se confirma que lo de Sueca obedecía al deseo de saquear.—Nada de particular en centros y tertulias.

El Papa ha caido repentinamente malo.—Descubierta una vasta conspiracion en Rusia. El Reichstag ha celebrado una sesion borrascosa en que Bismarck ha dado muestras de violenta conducta.—Ninguna noticia trae hoy el telégrafo de los sucesos en Oriente.—F.

Cartera oficial.

Servicio de la plaza para el dia 21 de mayo de 1889.—Parada, Córdoba—Jefe de dia, D. Pedro Lasso, comandante de Córdoba.—Hospital y provisiones, quinto capitan del mismo.—Sargento de hospital y pase de enfermos, Córdoba.—Por órden, el teniente coronel mayor, Guerrero.

Estacion meteorológica de la Universidad de Granada.—Observaciones del 20 mayo de 1889.

Altura del barómetro en milímetros á las nueve de la mañana.	702 34
Direccion del viento.	O.
Estado del cielo	Cubto.
Temperatura máxima del aire á la sombra.	19 3
Temperatura máxima del aire al sol	24 0
Pluvímetro en milímetros.	13 21
Termómetro tipo, á las tres de la tarde.	18 0

Pronóstico del tiempo: variable.

Alhóndiga de granos.—Precios y balance del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 1865 fanegas. Entrada de hoy 435 id. Total existencia de hoy, 2330 id.—Venta: A 10 pets. 50 cts. la fanega, 36 fanegas. A 10 pets. 75 cts. id. 275 id. A 11 pesetas 00 cts. id., 62 A 11 pets. 25 cts. id. 85. A 11 pets. 50 cts. id. 32. A 11 ptas. 75 cts. id. 18 Total vendido, 5 3 fanegas.—Balance: Existencia, 2330 fanegas.—Vendido, 533.—Sobrante para mañana, 1827

Precios de otros granos. Cebada, de 5 pts. 50 céntimos á 6 pts. 25 cts. fanega. Habas, de 8 pts. 25 cénts. á 8 pts. 50 cts. Maiz, de 9 pts. 50 cts. á 11 pesetas 00 cts.

Matadero público. Precios del kilo de la contratacion de carnes del dia de ayer.—Carnero, 1'25 pesetas.—Vaca, 1'50.—Ternera, 1'53.—Macho capado, 0'00.—Oveja, 0'00.—Choto de leche, 0'00.

Cultos.

Dia 21.—Santa María de Socors virgen.—Jubileo de las 40 horas iglesia de las Capuchinas; á las siete misa cantada; á las cinco y media se hace la devocion de las Flores de María Santísima y predica D. Francisco Ortega.—La misma devocion se hace en Nuestra Señora de los Angeles, San Pedro, Nuestra Señora de Gracia, Comendadoras, la Presentacion, el Hospicio, Nuestro Salvador, los Tomasas, Santa Ana, Santa María de la Alhambra, San Juan de los Reyes, Santa Inés, San Justo Santa Paula, los Hospitálicos, San Pedro, San Matías, las Angustias, Sagrario, San Andrés y la Magdalena.—En la Catedral, á las ocho, se reza el rosario; á las ocho y media misa mayor y en la Real Capilla.—En Santa Escolástica misa de doce á San Antonio—En la iglesia de San Pedro se anda el Via Crucis.—En las demás iglesias, se reza el rosario.—*Visita de la Córte de María*: Nuestra Señora de la Buena Dicha, iglesia de San Pedro.

†

PRIMER ANIVERSARIO

del muy ilustre señor

D. Cristobal Perez del Pulgar

Y FERNANDEZ DE CÓRDOBA,

Caballero maestrante de la Real de Granada, etc. Que murió en el Señor el 21 de mayo de 1888.

—

El 21 del corriente estará expuesta su Divina Magestad en forma de Jubileo extraordinario en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena por el alma de dicho señor y de su esposa la señora D.ª María de las Angustias Ramirez de Arellano, á devocion de sus afligidos hijos, que ruegan á todos visiten este santo jubileo.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis concede 80 dias de indulgencia á todos los fieles, por cada acto de piedad que practicaren en sufragio del alma de dichos señores, y otros 80 por cada media hora que velen al Santísimo Sacramento.

—=—

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en dicho dia é iglesia, recibirán el estipendio de 10 reales.

Espectáculos.

TEATRO ISABEL LA CATÓLICA.

Compañía lírico-dramática, bajo la direccion de D. Guillermo Cereceda.—Funciones para hoy por secciones.

A las ocho y media.—La zarzuela en un acto

LOS CAZADORES.

A las nueve y media.—El diario de la noche, político, literario, musical y taurino

EL GRITO DEL PUEBLO.

A las diez y cuarto.—Estreno de la estravagancia lírica en un acto y dos cuadros

EL PLATO DEL DIA.

A las once.—Estreno de la zarzuela en un acto

LA LIGA DE LAS MUJERES.

Precios de la primera, segunda y cuarta secciones: Entrada principal, 20 céntimos. Paraiso, 15 id.—Precios de la tercera seccion: Entrada principal, 25 céntimos. Paraiso, 20 id.

Ganga. Por retirarse de la industria, se traspasa una fábrica de aguardiente y otra de jabon.—Se venden las existencias elaboradas y por elaborar, todo á muy bajo precio.—Camino de Armilla, Molino de papel, darán razon

GRAJEAS SAEZ.

De *composicion vegetal é inofensiva.*

Curan radicalmente las *Irritaciones* y catarros, *Blenorragia* (purgacion), *Gonorrea* (gota militar), *Leucorrea* (flujo blanco), *Estrececes* de la uretra, *Incontinencia* de orina, *Derrames* seminales y toda clase de *Flujos* de las vias urinarias.—Se venden en Granada en la farmacia de D. Santos Perez, Mesones, números 21 al 25, y principales farmacias y droguerías, á 12 reales frasco.—Por correo certificado, 16 reales.—Al por mayor, doctor Saez, Barcelona.

Cocinera. Hace falta una de edad y de carácter que sepa perfectamente la cocina española y que tenga buenas referencias ó informes.

Diríjanse, calle de Ariola núm. 4.

EL LOUVRE.

7 ZACATIN 7.

Los dueños de este nuevo y acreditado establecimiento tienen el gusto de participar á sus favorecedores en particular y al público en general, haber recibido para la presente estacion y la próxima de verano en los artículos á que el mismo se dedica, un completo y variado surtido de la más alta novedad.

PARA VESTIDOS DE SEÑORA, una magnífica coleccion en sedas y lanas de todos precios, como asimismo confecciones.

PARA TRAJES DE CABALLERO, lanas dulces, vicuñas y cheviottes, desde la clase más barata á la más rica inglesa.

PARA NINOS, hay tambien bonitos trajes confeccionados.

Sabido de este ilustrado público es, la bondad, buen gusto y escatimados precios, SIN COMPETENCIA, de esta casa.

GRANDES ALMACENES DE LA SULTANA.

27, MENDEZ NUNEZ, 27.

En este nuevo y espacioso local encontrará el público, constantemente, todas las novedades que producen París y Lóndres.

Departamento especial para confecciones de señoras y trajes de niños, cuya venta y prueba está á cargo de una señorita.

En el piso principal queda instalado tambien otro departamento de sastrería que se recomienda mucho, tanto por los cortadores inteligentes que lo dirigen, como por las calidades de los generos, procedentes todos de las mejores casas inglesas.

D. José Fernandez, cirujano dentista, ofrece su gabinete á todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el dia, limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente. — Extracciones de dientes, muelas ó caries sin causar dolor, por medio de la anestesia. — Construccion de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó caoutchú, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la peluquería de Solar, su entrada, por la calle de Mariano Pineda, núm. 13, piso 2.°

GRAN ALMACEN
de música y pianos
DE
ANTONIO SOLA.
SAN MIGUEL ALTA, 1.

Pianos del reino, franceses y alemanes.

Ventas al contado y á plazos.

En el acreditado establecimiento de Antonio Vivar, situado en la placeta del Agua, núm. 5, se venden los legítimos vinos de la Mancha, haciéndose superiores por sus buenas cualidades, como el público de Granada le conoce, á cuantos se venden en esta capital con el nombre de Valdepeñas. Agradecido de la constante preferencia que el público viene dispensando á sus vinos, se los ofrece desde 10 pesetas en adelante, pudiéndose presentar certificado del Gabinete químico municipal.—Cada quince dias se reciben nuevos surtidos.

A. MOLINA,
sastre, que tenia su establecimiento de sastrería en la calle de la Alhóndiga, núm. 19, se ha trasladado á la calle de Reyes Católicos números 11 y 13, donde ofrece su casa y sus conocimientos industriales.

Profesor de baile. Habiendo llegado á esta poblacion el profesor Fernando de los Santos, dá lecciones á domicilio de toda clase de bailes nacionales, comprometiéndose á enseñar cinco ó seis coplas de sevillanas al mes por módico precio.—Moral, 20.

INFALIBLE Y RADICAL
en la curación de todas las afecciones bronquiales: Mal de Garganta, Difteria, Tós y Tisis es el

PECTORAL

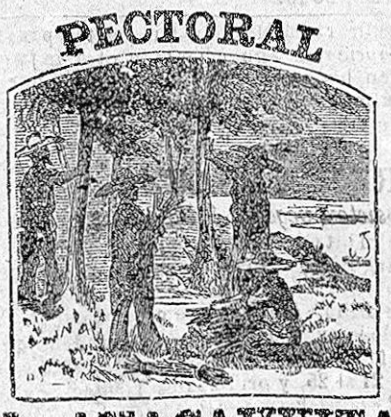

de ANACAHUITA

Remedio Vegetal de la Naturaleza para el alivio y curación segura de toda enfermedad de el Pecho y los Pulmones.

A por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

AGUA DE LOS CARMELITAS

contra la **Apoplejía**, el **Colera, Marco, Flatos, Desmayos, Indigestiones** y vease el prospecto en que cada frasco debe estar envuelto.

Exíjase la etiqueta blanca y negra que deben llevar pegada los frascos de todos tamanos.

Cuidado con las Falsificaciones.

Exíjase la Firma de:

SE VENDE IN TODAS LAS FARMACIAS Y BOTICAS

BOYER
unico successor de los Carmelitas
PARIS, 14, r. de l'Abbaye

Boyer

LA TRASATLANTICA.

COMPAÑIA DE VAPORES AL RIO DE LA PLATA
(América del Sur.)

El 20 de mayo del presente año saldrá del puerto de Málaga y el 23 de la bahía de Cádiz el magnífico vapor español titulado

ALFONSO XIII.

Admite carga y pasajeros para Santa Cruz de Tenerife, Santos, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Precios: Primera, pesos fuertes 150; reales 3000.—Segunda, id., 100; idem, 2000.—Tercera preferente, id., 60; id., 1200.—Tercera corriente, incluso tren, id., 40; idem, 800.—Se hacen grandes rebajas cuando se trata de familias de tres, cuatro ó más personas.

Comisionado en Granada, G. Savater, Párraga, 2.

¿TENEIS TOS?

Las enfermedades más penosas y fatales de la garganta y los pulmones, principian siempre por peligrosos desórdanes que se curan facilmente con el

PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER.

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE BARCELONA.

remedio infalible para curar radicalmente los *refriados* y *tos*, que si se descuidan, pueden degenerar en *Laringitis, Asma, Bronquitis, Pulmonia* y *Tisis*. Enfermedades todas precursoras de desastroso fin.

En Granada, **Santos Lopez** y en todas las farmacias y droguerías

MELROSE
RESTAURADOR
favorito del
CABELLO.

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres: Paris y Nueva York.

La Estrella del Norte; A. F. Ortiz; P. A. de la Cámara, Príncipe, 5.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazares

La **VELOUTINE**

Polvo de Arroz especial

Preparado al Bismuto por **CH.ES FAY**, Perfumista

PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

Especialidad en géneros
PARA EQUIPOS DE NOVIA Y ROPA DE CAMA Y MESA.

Grandes surtidos en holandas y lienzos de un ancho para sábanas.—Lienzos, hojandas y telas de algodon para camisas, pantalones, enaguas, chambras, matines y peinadores. Telas para colchones, colchas y refajos.—Mantelerías, manteles, tohallas y servilletas en blanco y color, gran novedad.—Encajes, tiras y entredoses bordados en blanco y color.—Medias, peñuelos y corsés.

Completo surtido. SAN JOSE. Precios de fábrica.

Entresuelo de la casa llamada de Agrela, 15, Plaza del Cármen, 15.

Mandamos muestras y encargos, dirigiéndose á Ortega y Mugüerza.

Alambique. Se vende una caldera toda de cobre y nueva, para hacer aguardiente, en muy buenas condiciones, con 400 libras de peso y cabida de 32 arrobas, en casa de D. Antonio Garcia de los Rios, del comercio, Torvizcon.

La gastralgia y demás padecimientos del estómago se curan con los bolos antigastrálgicos del Dr. Albernoz.—Caja 24 reales y se ceden gratis á los pobres de solemnidad que el médico los certifique.—Farmacia del autor, Alhondiga, 9, Granada.

Denticina infalible.

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la denticion, pues lo salva áun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 rs. que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo.—Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y Granada.

AGUA
DE AZAHAR.
COMPAÑIA FABRIL TENA
SEVILLA.
RECONOCIDA
COMO LA MEJOR
por su exquisita
fragancia
y virtudes
medicinales
para combatir
todos los padecimientos
nerviosos
y del corazon.
Exíjase
siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas y marca registrada
GIRALDA.

De venta en Granada en las droguerías de D. Isaac Santaella y D. Santos Perez, y farmacia de D. José Molinero, á los precios de 1'50, 2, 2'50 y 5 pesetas botella.

Se traspasa el acreditado establecimiento de vinos denominado *La Giralda*, calle de Bodegones, números 2 y 4, esquina á la calle de Mesones.—Para tratar, con su dueño, Alfonso Lazuen.

Se vende un cármen con hermoso jardin y deliciosas vistas. En el Banco de España.—Darán razon.

Valdepeñas por el propio cosechero. En el acreditado establecimiento de Felipe Nieva, calle de Recogidas, núm. 1, se acaban de recibir nuevas partidas de estos especiales vinos de calidad superior, naturales, sin color artificial ni alcohol adicionado, cuyas condiciones los hacen tan aceptables para el consumo de las familias.—Se facilitan barriles de una y media arroba, sin exigir más que el valor del líquido. Tambien se sirven los pedidos directamente desde Valdepeñas á cualquier punto de España.—Servicio á domicilio. Precios: Desde 10 pesetas arroba en adelante.

Coche á Santafé. De la posada de la Nava, placeta del Lino, sale todos los dias, á las nueve de la mañana, un cómodo carruaje para Santafé, que vuelve á esta capital á las cinco de la tarde del mismo dia.—Precio siete reales ida y vuelta.

Almoneda. Se hace de varios muebles. Campillo, 38, 2.°

Profesor de idiomas D. J. Ocaña, profesor de inglés y francés, dá lecciones á domicilio á precios convencionales.—Para tratar con dicho señor, plaza de los Campos Elíseos, 22, entresuelo.

De la posada de la Pastaza, calle de Recogidas, sale diariamente Alejandro Jaraba, cosario de Lanjaron, con un carro. Lleva pasajeros y se hace cargo de traer botellas de aguas minerales de toda clase que se le pidan.

ALMACEN DE MUEBLES
de Eduardo Martin.
Cárcel Baja 32 principal.

Extraordinario surtido en muebles de todas clases, últimas novedades.—Gran variedad en sillería de rejilla á precios arregladísimos.

Realizacion de muebles de tapicería y ebanistería por cesacion de industria.—Calle de Damasqueros, núm. 7.

Ama de cria, con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razon, calle Nueva de la Virgen, núm. 29.

Almoneda. Por sucesorse su dueño, se hace de toda clase de muebles, en la Carrera de Darro, 25, tercero, izquierda.

Sevende un magnífico coche en muy buenas condiciones y precio sumamente barato. Escudo del Cármen, 2, de doce á cuatro de la tarde.

Se vende un piano vertical aleman, de gran forma y buenas voces, en muy buen uso. Buensuceso, 3.

Se alquila una cochera con agua, cuadra y pajar.—Gracia, 30, darán razon.

Almoneda Se hace de toda clase de muebles.—Elvira, 83.

1181
GRAJEAS de **Hierro Rabuteau**

Laureado del Instituto de Francia — Premio de Terapéutica.

El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia. Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de *Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdidas, Debilidad, Extenuación, Convalescencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteración de la sangre* á consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase. — Se tomarán 4 á 6 Grajeas diarias.

Ni Constipación, ni Diarrea, Asimilación completa.

El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado á las personnas que no pueden tragar las Grajeas. — Una copita en las comidas.

Exíjase el Verdadero Hierro Rabuteau de CLIN y Cía, de PARIS, *que se halla en las principales Boticas y Droguerías.*